

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 570/19

### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS

#### A N U N C I O

Por el Ayuntamiento Pleno se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial , en Sesión Extraordinaria de 06/03/2019 de, del Presupuesto General para el ejercicio del 2019. Se expone al público durante quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP ,de conformidad con los artículos 169/RDL 2/2004 de 5 de Marzo Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Las reclamaciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Santa María de los Caballeros, 6 de marzo de 2019.  
El Alcalde, *Pedro Chapinal Granado*.